

SESIÓN No. 02 DE LACOMISIÓN EDILICIADE DE JUVENTUD Y DIVERSIDAD SEXUAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 13:00 trece horas del día lunes 28 de Febrero del 2022 , reunidos en la sala donde se sesiona cabildo, de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD Y DIVERSDIAD SEXUAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO**, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Puntos de Acuerdo.
- VI. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO.



[Handwritten signatures in blue ink, including 'Juan Rodríguez' and 'Alejo del Socorro Rodríguez']

I. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz la REGIDORA EN FUNCIONES C.FABIOLA GARCÍA GUZMAN, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de JUVENTUD Y DIVERSIDAD SEXUAL, contando con la presencia de la Regidoras en funciones la C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA y la C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DÁVALOS que actuamos en el levantamiento de la presente, en apoyo estos últimas.

Ante la asistencia del suscrito y de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, se declara que por obviada existe Quórum Legal para sesionar;

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES C. FABIOLA GARCÍA GUZMÁN, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de JUVENTUD Y DIVERSIDAD SEXUAL, pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, por lo que, sin ser sometido a votación por condición única,

SE APRUEBA.

Mano del Sr. Ruben Padilla
Mano de la Sr. Fabiola Guzman

III. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz del REGIDORA EN FUNCIONES C. FABIOLA GARCIA GUZMAN, hace referencia que H. Consejo de Administración de Congregación de Mariana Trinitaria (CMT) estuvo en contacto para solicitar trabajar en conjunto y poder ayudar a jóvenes con algún programa que cubra sus necesidades y propone que a través de ellos y del municipio se puedan subsidiar computadoras a un bajo costo para los jóvenes.

ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz del REGIDORA EN FUNCIONES C.FABIOLA GARCIA GUZMAN, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de JUVENTUD Y DIVERSIDAD SEXUAL, informo que, no existe algún tema a tratar dentro de asuntos generales.

IV. SE ACUERDA.

a) Se acuerda que la Regidora que preside esta reunión se ponga en contacto con el Director de Desarrollo Social para conocer más de la asociación y ver si es factible en este momento trabajar el programa de computadoras para jóvenes.

Para Realizar
Mea del Acero Sultana

V. CLAUSURA DE LA SESION.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 14:00 catorce horas del mismo día en que inició la presente, día 28 veintiocho de Febrero del presente año.

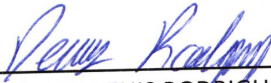
ATENTAMENTE



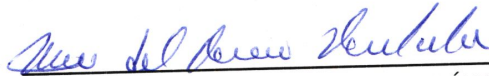
MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD Y DIVERSIDAD SEXUAL

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO A 28 DE FEBRERO 2022



C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA
REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DÁVALOS
REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN